

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE JUSTICIA, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Estudios Legislativos, de Justicia, de Igualdad de Género y Derechos Humanos, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Secretaria **Linda Mireya González Zúñiga**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.
Diputado José Alberto Granados Favila, presente.
Diputado José Braña Mojica, presente.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.
Diputada Lidia Martínez López, se incorpora.

COMISIÓN DE JUSTICIA.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputado Javier Villarreal Terán, presente.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputado Luis Rene Cantú Galván, justifica.
Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, justifica.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

La de la voz, Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, justifica.
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.
Diputada Nancy Ruiz Martínez, justifica.
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.
Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Diputada Lidia Martínez López, se incorpora.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, justifica.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, se incorpora.

Damos la bienvenida a la Diputada Leticia.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **17** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **nueve horas con cuarenta y tres minutos** de este día 31 de enero del año 2023.

Ahora bien, solicito a la secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el orden del día.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos 4 y 5, recorriéndose el actual número 4 en su orden natural, al artículo 309 bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas emitan su voto en relación al mismo, levantando su mano. Votos a favor.

Presidente: Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa, el cual tiene por objeto adicionar como agravantes a nuestro Código Penal la discriminación en el ámbito laboral, cuando la víctima tenga una relación de subordinación.

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y en su caso llevar el desahogo de las mismas.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado Ángel tiene el uso de la voz Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Gracias. Con el permiso de quienes integran estas comisiones. El asunto puesto a consideración tiene como finalidad adicionar disposiciones al Código Penal del Estado de Tamaulipas, a efecto de establecer agravantes al delito de discriminación en el ámbito laboral. Dicho tipo penal se presenta cuando una persona que se desempeña dentro de una empresa o institución, es tratada de forma distinta respecto al resto del personal, lo que puede ocasionar diversas afectaciones en la integridad física y psicológica de la víctima. Por lo que se considera fundamental atender dicha problemática, estableciendo así, las condiciones jurídicas que permitan su prevención y erradicación, así como una protección más amplia para todas aquellas personas, que se encuentran en situaciones o prácticas administrativas incompatibles con la política de la no discriminación, como es el caso que nos ocupa. El texto vigente del artículo 309 bis de nuestro Código Penal, señala lo referente a la conducta de discriminación sancionado de 1 a 3 años de prisión a quien la realice. Para lo cual, la propuesta en estudio pretende establecer que la pena se incrementara en una mitad, cuando dicha conducta sea cometida por una persona con la cual la víctima tenga una relación de subordinación, como cuando los actos de discriminatorios limiten el acceso a las garantías jurídicas indispensables para la protección de todos los derechos humanos. Es de referir, que la propuesta en estudio atiende a una armonización con lo establecido por el artículo 149 ter, párrafos 4º y 5º del Código Penal Federal, donde se establecen exactamente los supuestos jurídicos abordados por la acción legislativa, lo que sin duda refuerza su viabilidad. En razón de lo anterior, toda vez que mediante la iniciativa de referencia se fortalece la prevención y el combate a las prácticas discriminatorias en el ámbito laboral en nuestro Estado, además de atender a una armonización normativa con lo dispuesto por el Código Penal Federal, tengo a bien solicitar a ustedes integrantes de estas comisiones dictaminadoras, nos declaremos a favor del asunto que nos ocupa. Es cuanto, muchas gracias.

Secretaria: Diputado Eliphaleth tiene el uso de voz.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Nuevamente buenos días. La propuesta de referencia fortalece la prevención y combate de las prácticas discriminatorias en el ámbito laboral en nuestro Estado, sobre todo cuando impidan o anulen la igualdad real de oportunidades de las personas trabajadoras, además de atender la armonización normativa de lo dispuesto en el Código Penal Federal, por lo que estamos a favor de tal iniciativa. Es cuanto.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación de las participaciones registradas.

Presidente: Gracias. Me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta, dado que ambas son coincidentes, la propuesta del Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde y del Diputado Eliphaleth Gómez Lozano de la iniciativa procedente a favor.

Quienes estén a favor.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por mayoría, por **unanimidad** de los presentes. **17 votos**.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración antes expuesta.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asunto de carácter general, por lo que pregunto si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de ustedes, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válidos los acuerdos tomados siendo las **nueve** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día 31 de enero del presente.